



LICITACION PÚBLICA N° 02/2024

ACLARATORIA N° 1

OBRA: Ampliación Dependencias Judiciales 1er. Etapa en inmueble sito en calle Ejército Argentino N° 550 ciudad de Goya.

UBICACIÓN: Calle Ejército Argentino N° 550

CIUDAD: GOYA - CORRIENTES

1- INSTALACIONES SANITARIAS.

Se anula lo descrito en P.E.T.P. punto 12.1 Sistema de Desagües Pluviales y se reemplaza por:

12.1- Desagües Pluviales incluido cámaras.

Unidad: Global.

En **Planilla de Presupuesto-** Rubro INSTALACIÓN SANITARIA- **se anula** ítem 12.1 Cañerías Pluviales enterradas hasta vereda- Unidad: metro lineal, **y se reemplaza** por el presente ítem.

Se adjunta PLANO N° 01- INSTALACIÓN SANITARIA- ACLARATORIA N°1, correspondiente a la Planta Baja del nuevo edificio, teniendo en cuenta la instalación troncal existente en el predio; y agregando a la misma, la nueva instalación.

Las cañerías de la Red Pluvial EXISTENTE del edificio TOP y Juzgado de Instrucción, deberán protegerse mecánicamente con tablonos u otros elementos resistentes en todos los sectores de trabajo, dado que deberán seguir funcionando durante la ejecución de obra. En caso que las cañerías existentes se encuentren dañadas previo al inicio de obra o resulten dañadas durante su ejecución deberán reemplazarse por nuevas.

Las cañerías serán de polipropileno sanitario cloacal aprobado tipo AWADUCT /DURATOP Φ 110. Tendrán pendiente mínima 1:100 en todos los casos.

Se ejecutarán cañerías enterradas con desarrollos y cantidades de caños indicadas en Plano adjunto. Vinculadas con cámaras de mampostería BDA con las dimensiones indicadas y rejas con marcos de asiento con hierro ángulo de 1 1/2" y tapa bastidor de hierro ángulo de 1 1/2" con planchuelas verticales de hierro de 1 1/2" x 1/8" separadas cada 2,5 cm entre sí.

A la Red Pluvial EXISTENTE del edificio TOP, se le adicionará 1 caño tipo AWADUCT /DURATOP Φ 110 a la par de las cañerías existentes.

Se demolerán las cámaras BDA existentes y se ejecutarán nuevas cámaras con las dimensiones y niveles de piso indicados en Planos, además de los sitios donde acometan los caños de la instalación propuesta nueva.

A las BDA nuevas indicadas en planos acometerán los caños de bajadas de canaletas de la cubierta del techo.

En **Planilla de Presupuesto se agrega** ítem:

12.2 Desagues cloacales según pliego.

Unidad: Global.

Desagües Cloacales:

En PLANO N° 01- INSTALACIÓN SANITARIA- ACLARATORIA N°1.

Se ejecutarán nuevas Cámaras de Inspección indicadas en plano CI3, CI5, CI7 que interceptarán a la **Red CLOACAL A EXISTENTE Φ 110** del edificio TOP, que deberá seguir funcionando durante todo el desarrollo de la obra, y se encuentra conectada a la Colectora externa de calle Ejército Argentino. En dichas cámaras descargarán las nuevas cámaras CI1, CI2, CI4, CI6. Se construirán con materiales y terminaciones indicados en P.E.T.P. y tendrán niveles de tapas acordes a niveles de pisos proyectados.

En las cámaras CI1, CI2, CI4, CI6 se dejarán alojados a nivel cojinetes tapas con niples de caños tipo Awaduct para futura conexión de las montantes y cañerías cloacales primarias a ejecutar en una 2º etapa.

Las cañerías serán de P.P.S. Cloacal Aprobado tipo Awaduct de diámetro 110mm, y se contemplarán todos los accesorios necesarios del mismo material.

La **Red CLOACAL B EXISTENTE Φ 110** corresponde al edificio Juzgado de Instrucción, red que deberá continuar funcionando durante la ejecución de obra.

A efectos que dicha cañería no quede suspendida en las excavaciones de bases de Hº Aº, se indica en plano el Detalle el sistema soporte a ejecutar **previo a realizar las excavaciones para bases y una vez replanteado las mismas**. El sistema deberá fijar e impedir firmemente vibraciones y/o movimientos de las cañerías cloacales existentes durante todo el desarrollo de excavaciones, hormigonado y rellenos. Asimismo se deberá proteger mecánicamente con tablonos u otros elementos adecuados las caras superiores de dichas cañerías cloacales que impidan el impacto de objetos.

Tanto las cámaras de inspección nuevas como las existentes deberán adecuarse sus tapas a niveles de pisos proyectados. Las cámaras nuevas y existentes que quedan alojadas en el sector de circulación vehicular deberán llevar tapas construidas con losa de Hº Aº espesor mínimo 12 cm con hierros Φ 10 mm separados 15 cm en ambos sentidos.

2- INSTALACION ELÉCTRICA.

En **Planilla de Presupuesto** se deberá **agregar el Rubro 13. INSTALACIÓN ELÉCTRICA**, y modificar numeración Rubro 14. VARIOS.

13.1 Canalizaciones y cámaras para acometida. Unidad: Global.

Previo al inicio de los trabajos de excavaciones para bases de Hº Aº del nuevo edificio y una vez posicionadas y replanteadas las bases, se deberá ejecutar un nuevo tendido de canalizaciones que deberá ejecutarse con una traza **equidistante de las excavaciones de bases de Hº Aº**.

A los efectos de la refuncionalización de la canalización y cableado de alimentación de energía del edificio del TOP existente **se adjunta PLANO N° 02- INSTALACIÓN ELÉCTRICA- CÁMARAS**. Se deberá contemplar lo detallado a continuación:

Ejecución de 4 (cuatro) cámaras de inspección y pase de cables, ejecución de canalizaciones de vinculación y recableado de alimentador de energía existente, de acuerdo a lo que se detalla a continuación:

- Ejecución de 4 (cuatro) cámaras de inspección de 700 (largo) x 700 (ancho) x 800mm (profundidad) (medidas interiores), sus paredes deberán



ser de ladrillos comunes asentados con mortero reforzado (1:1/2:3), luego estas paredes deberán ser revestidas con un azotado de hidrófugo y luego con revoque grueso fratachado. El fondo de la cámara deberá permanecer de tierra removida sobre la cual se deberá tirar una capa de 5 cm aproximadamente de piedra partida. Se deberá confeccionar para cada cámara una contra tapa de hormigón armado H21 de 8cm de espesor y con un rejillado de 10cmx10cm con hierros de construcción del 10 la cual deberá quedar nivelada por debajo del nivel del solado adyacente y luego tapar con una tapa cámara que cubra el perímetro exterior de las cámaras que contenga el mismo tipo de piso del sector.

- Desde la primer cámara a ejecutar vinculada a la cámara existente a su vez también adyacente al local de la SETIN, se deberán tender enterrados en el terreno natural a una profundidad conveniente y hasta la primer cámara también a ejecutar que encontrará en su camino hacia la derecha indicada en los planos del proyecto 6 (seis) caños de PVC de 3,2mm de espesor y 110mm de diámetro y desde esta la misma cantidad de caños del mismo tipo hasta la cámara intermedia a ejecutar hacia el fondo del inmueble y desde allí hasta la cámara existente al final del terreno cercana al acceso al edificio existente (ver plano del proyecto). También se preverán cuatro salidas en las cámaras indicadas en los planos las cuales se extenderán una longitud de 0.5m del borde interior de la cámara.
- Una vez ejecutadas las cámaras y canalizaciones detalladas en los puntos precedentes se deberá retrotraer el cableado de alimentación de alguno de sus dos extremos hasta las cámaras que correspondan y re tender los alimentadores a través de las nuevas cámaras y canalizaciones ejecutadas. La contratista deberá proveer la cantidad de metros necesarios del mismo conductor hoy existente para cubrir la distancia que se extiende con esta nueva canalización, deberá efectuar un solo empalme en la cámara de pase que resulte más conveniente y reconectar dicha alimentación en su punto de partida o llegada según corresponda. Para la ejecución de los empalmes se deberán proveer y utilizar manguitos de empalme de compresión de Cu de la dimensión de los cables a empalmar y una vez ejecutados dichos empalmes deberá aislar con sendas capas de cinta aisladora autosoldable, cinta aisladora común y se culminará la aislación con vainas termo contraíbles de dimensiones adecuadas a la sección del conductor. Los empalmes a efectuar deberán aislar y sellar contra el agua y la humedad, y ser aptos para tensiones de servicio de hasta 1kV.
- **La contratista deberá gestionar ante la Dirección Provincial de Energía de Corrientes las actividades necesarias a realizar, como ser la apertura y operación en la subestación transformadora para realizar el corte de energía, la desconexión de los conductores del tablero de baja tensión de la setin y la reconexión de los conductores una vez concluidos los trabajos.**

Estos trabajos deberán realizarse los días no laborales debido a que el edificio TOP que se alimenta mediante ese nexo no puede estar sin suministro eléctrico. Cuando se realice la reconexión deberán respetar la secuencia de fases.

Éste Item 13.1 Canalizaciones y cámaras para acometida. Unidad: Global, debe incluirse en el 1er mes de obra del Plan de Trabajos.

3- La obra cuenta con Aprobación Municipal Planos del Proyecto. La empresa adjudicataria deberá previo al comienzo de los trabajos tramitar ante la Municipalidad de Goya el Permiso de Construcción/Edificación que corresponda según normativas y/o requisitos vigentes de esa municipalidad. Cumplir con las normativas municipales referidos a ocupación de vía pública, vallados de seguridad, protección de linderos, y/o cualquier otra normativa que ese municipio requiera. Designar ante ese municipio Profesional habilitado para la Dirección/Construcción de la presente obra, confeccionar planos y/o croquis, abonar los cánones o costos que sean necesarios para la obtención del permiso. La contratista deberá presentar previo al inicio de los trabajos, copia del Permiso de Construcción/Edificación a la Inspección de obra de éste Poder Judicial. Ésta cotización se incluye en el ítem 1.2- Obrador de Planilla de Presupuesto.

4- La empresa adjudicataria al inicio de los trabajos deberá realizar constatación de medianería lindero Oeste, registro fotográfico de estado medianera, efectuar Acta de Medianería con intervención municipal. Ésta cotización se incluye en el ítem 1.2- Obrador de Planilla de Presupuesto.

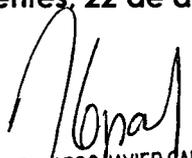
5- Se adjunta cuadro con dimensiones de las vigas de Equilibrio de H° A°. (Plano N° 10).

DESCRIPCION	DIMENSIONES (m)
VC.T -1.1	(40 x 50)
VC.T -2.1	(40 x 60)
VC.T -3.1	(40 x 60)
VC.S -2.1	(40 x 60)
VC.S -4.1	(40 x 70)
VC.T -5.1	(40 x 80)
VC.T -6.3	(40 x 85)

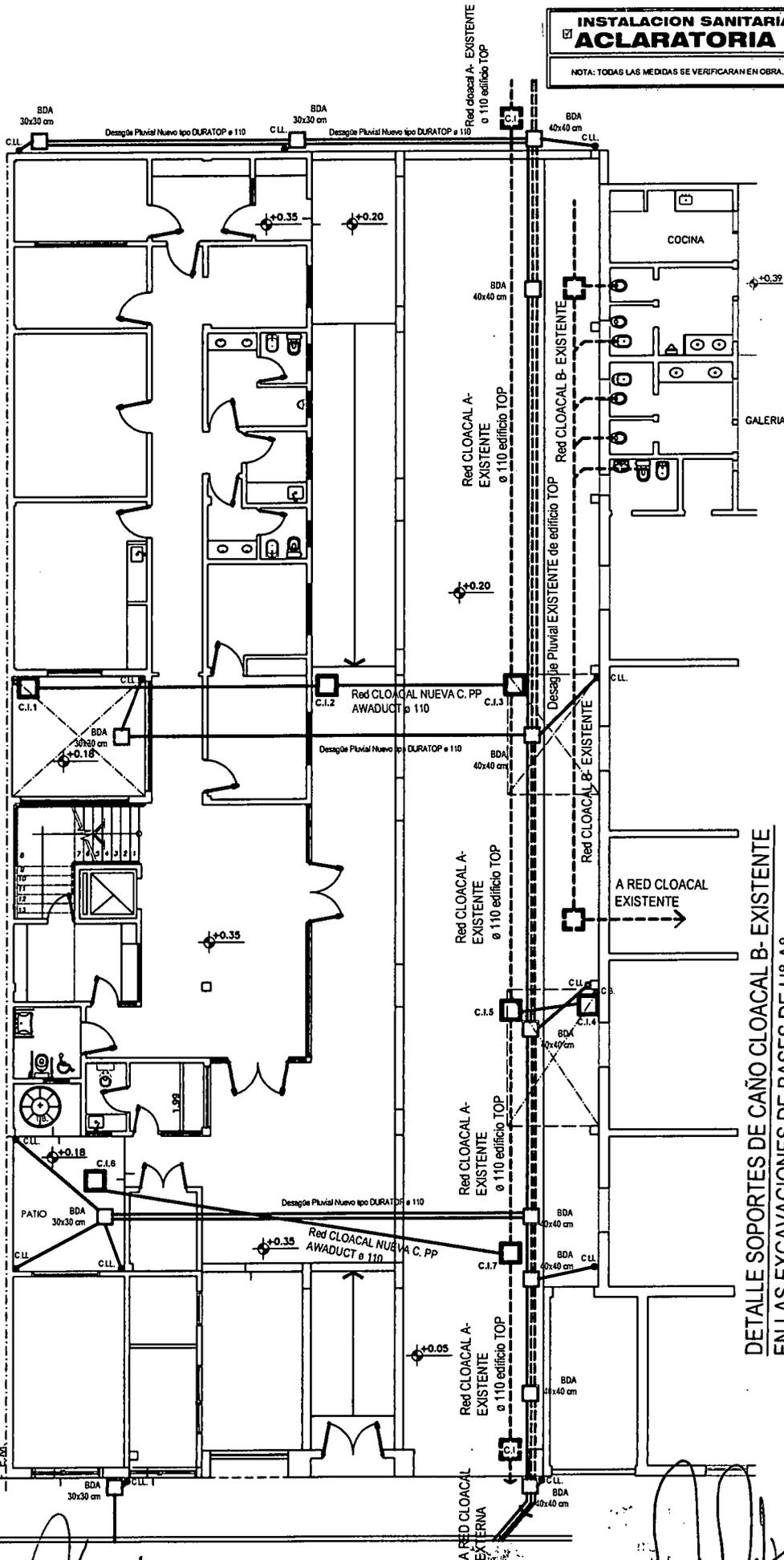
6- En planos de arquitectura, cerramientos sombreados en verde no deben cotizarse en esta etapa, son cerramientos tabiques placas de yeso.

7- Item 9.2 Azotado con hidrófugo y pintura asfáltica. La pared medianera a la que se refiere éste ítem es la totalidad de medianera Oeste.

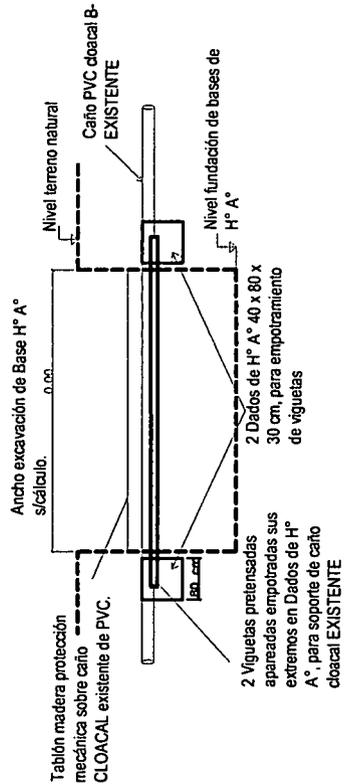
-Corrientes, 22 de abril de 2024.-


Ing. EDUARDO JAVIER CAPARA
Jefe Área Técnica - Mantenimiento Edilicio
Dirección de Arquitectura
Poder Judicial de la Pcia. De Corrientes


Ing. RICARDO ROJAS
Área Técnica
Dirección de Arquitectura
Poder Judicial Pcia de Corrientes

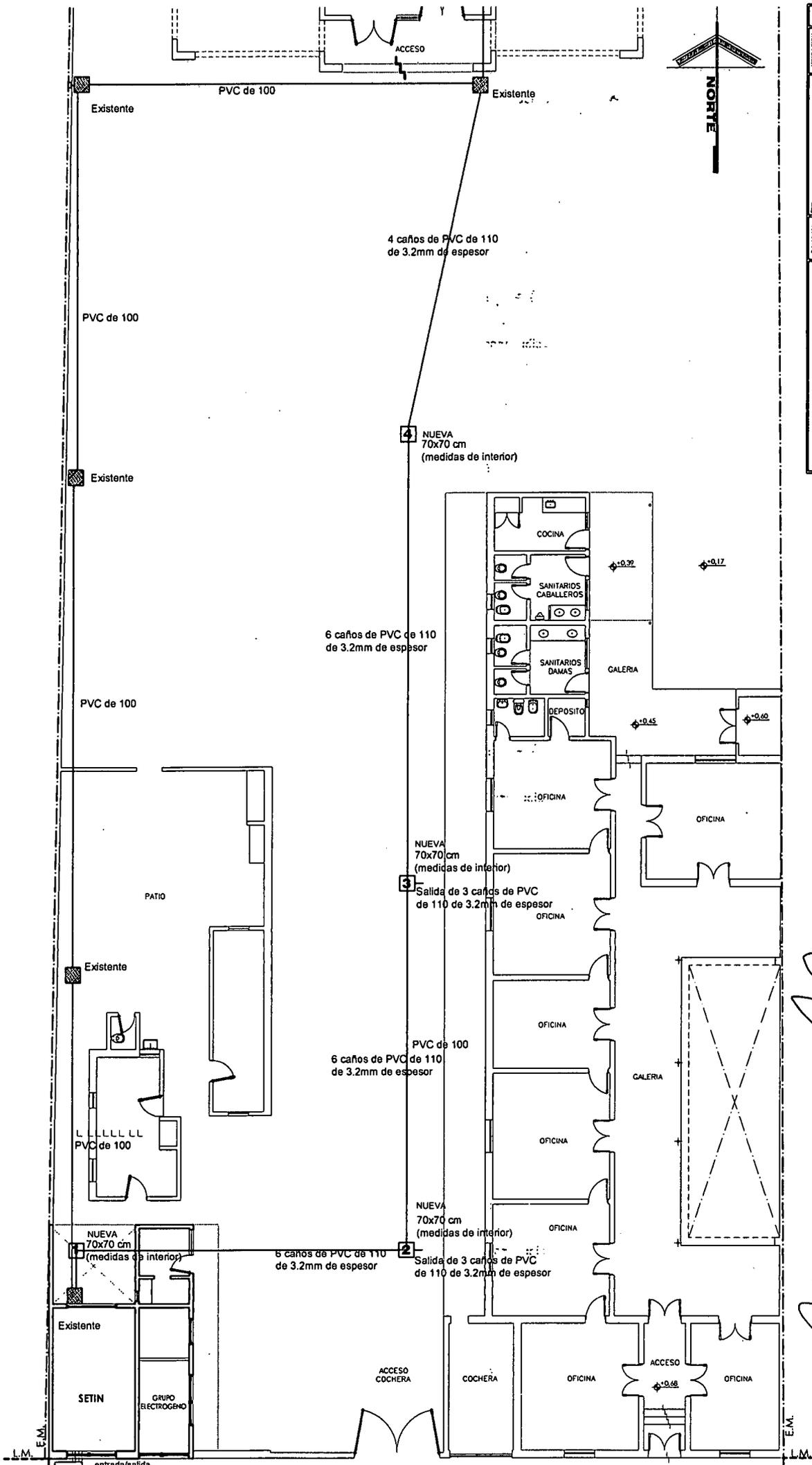


DETALLE SOPORTES DE CAÑO CLOACAL B- EXISTENTE EN LAS EXCAVACIONES DE BASES DE H° A°



Ing. EDUARDO JAVIER CAPARA
 Jefe Área Técnica - Mantenimiento Edificio
 Dirección de Arquitectura
 Poder Judicial de la Pcia. De Corrientes

Ing. RICARDO ROJAS
 Área Técnica
 Dirección de Arquitectura
 Poder Judicial Pcia de Corrientes



TITULO: 02 PLAN: UBICACION DE CAMARAS Y PUNTO DE ENTRADA DE CABLES ESCALA: 1:100 FECHA: 15/03/2011 AUTORIZADO: [Firma] PROYECTISTA: [Firma]	INSTALACION ELÉCTRICA - CAMARAS. NOTA: TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARAN EN OBRA.
--	--


ING. RICARDO ROJAS
 Área Técnica
 Dirección de Arquitectura
 Poder Judicial de la Pcia. de Còrdoba


ING. EDUARDO JAVIER CAPARA
 Jefe Área Técnica - Mantenimiento Edificio
 Dirección de Arquitectura
 Poder Judicial de la Pcia. De Còrdoba